



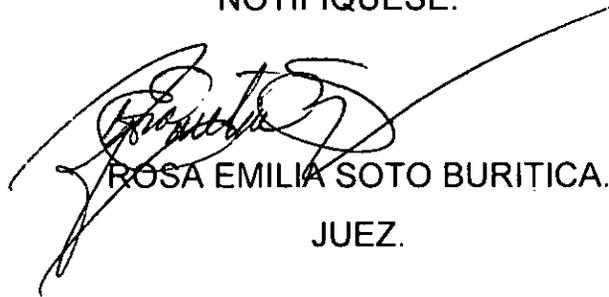
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diez de mayo de dos mil veintitres.

2022-377

Agréguese al proceso la respuesta enviada por Migración Colombia, para conocimiento de la parte interesada.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
JUEZ.